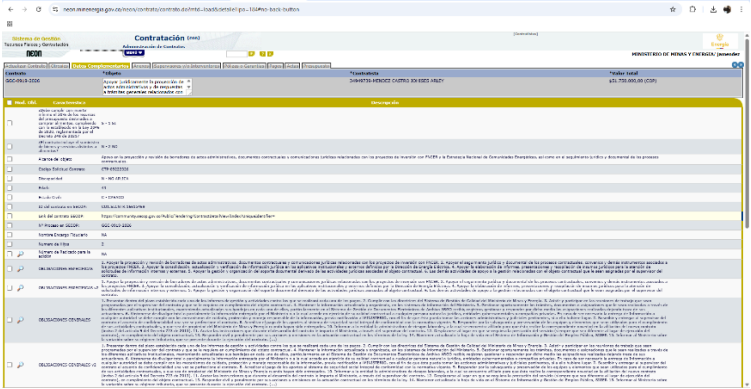


Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

N o	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Apoyar la proyección y revisión de borradores de actos administrativos, documentos contractuales y comunicaciones jurídicas relacionadas con los proyectos de inversión con FNCER.	Durante el periodo no fue asignada esta actividad contractual.
2	Apoyar el seguimiento jurídico y documental de los procesos contractuales, convenios y demás instrumentos asociados a los proyectos FNCER.	Durante el periodo no fue asignada esta actividad contractual.
3	Apoyar la consolidación, actualización y verificación de información jurídica en los aplicativos institucionales y externos definidos por la Dirección de Energía Eléctrica.	Durante la ejecución del mes de junio de 2026, se realizó cumplimiento a la obligación contractual, con la actualización y verificación de los aplicativos institucionales ARGO y NEON definidos por la Dirección de Energía Eléctrica. . Aplicativo NEON actualizado y verificado: 

Nombre: Johises Arley Mendez Castro

Durante la ejecución del mes de **junio** se dio cumplimiento a la obligación contractual, apoyar a la verificación de información jurídica en el aplicativo institucional Argo.

Se actualizó aplicativo Argo sobre respuestas de derecho de petición.

PANTALLAZO ARGO

[illegible][illegible]

Observaciones: Los radicados que reflejan color rojo (vencidos) se radicaron dentro de los términos (con tiempo de antelación) pero, se vencieron en revisión, ya que fueron sometidos a subsanación. Por tanto, se encuentran en revisión actualmente.

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

4	Apoyar la elaboración de informes, presentaciones y recopilación de insumos jurídicos para la atención de solicitudes de información internas y externas.	Durante la ejecución del mes de junio de 2026, se realizó cumplimiento a la obligación contractual, con la recopilación de insumos jurídicos para la atención de solicitudes de información externa como derechos de petición a través del aplicativo institucional ARGO definidos por la Dirección de Energía Eléctrica. Con radicados de salida así: <table><tr><th>RADICADOS DE RESPUESTA</th></tr><tr><td>2-2026-026455</td></tr><tr><td>2-2026-027178</td></tr><tr><td>2-2026-028505</td></tr><tr><td>2-2026-029823</td></tr><tr><td>2-2026-029809</td></tr><tr><td>2-2026-030567</td></tr></table>	RADICADOS DE RESPUESTA	2-2026-026455	2-2026-027178	2-2026-028505	2-2026-029823	2-2026-029809	2-2026-030567
RADICADOS DE RESPUESTA									
2-2026-026455									
2-2026-027178									
2-2026-028505									
2-2026-029823									
2-2026-029809									
2-2026-030567									

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

Radicado de ingreso 1-2026-025380 con radicado de salida 2-2026-026455:



Página 1 de 5
Radicado No.: 2-2026-026455
Fecha: 12-06-2026

Código validación comunicación: 57d7c
Número de expediente: 2026000955E
Código de validación expediente: 0163f

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Poolerman Gazabon
ingpoolerman@gmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta de derecho de petición 1-2026-025380

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

Mediante escrito con radicado MME, **1-2026-025380** remitido por **POOLERMAN GAZABON** y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia:

"(...)Solicito información sobre formas de generar una Comunidad Energética(...)"

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que la Resolución **40509 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía** establece los lineamientos para la

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

Radicado de ingreso 1-2026-014895 con radicado de salida 2-2026-027178:



Página 1 de 59
Radicado No.: 2-2026-027178
Fecha: 17-06-2026

Código validación comunicación: 7d2ab
Número de expediente: 2026000955E
Código de validación expediente: 0163f

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señora
Maria
valentinna.rincon@gmail.com
Bogotá, D.C.

Valentina
Rincon

Asunto: Respuesta a solicitud 1-2026-014895

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

Mediante escrito con radicado MME, **1-2026-014895** remitido por **MARIA VALENTINA RINCON** y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia:

“(SOLICITUD DE INFORMACIÓN TECNICA SOBRE TRANSICIÓN ENERGÉTICA)”

En atención a su solicitud nos permitimos dar respuesta a sus preguntas en los siguientes términos:

Radicado de ingreso 1-2026-024591 con radicado de salida 2-2026-028505:



Página 1 de 3
Radicado No.: 2-2026-028505
Fecha: 26-06-2026

Código validación comunicación: aed29
Número de expediente: 2026000955E
Código de validación expediente: 0163f

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
Alcaldía
alcaldia@sanbenitoabad-sucre.gov.co
San Benito Abad, Sucre

Asunto: Traslado por competencia 1-2026-024591

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

Mediante escrito con radicado MME **1-2026-024591** remitido por **COMUNIDAD EL REMOLINO** y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia:

“(A pesar de todo desde el día 19 de marzo estamos sin servicio de energía eléctrica y agua potable porque el único transformador que fue conseguido con recursos de la comunidad se quemó, se le han hecho solicitud a la empresa y a la alcaldía del municipio de San Benito Abad para que nos restablezcan el servicio y le han dado prioridad a otros municipios de la zona de occidente de su departamento)”

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

Radicado de ingreso 1-2026-029807 con radicado de salida 2-2026-029823:



Página 1 de 4
Radicado No: 2-2026-029823
Fecha: 03-07-2026

Código validación comunicación: bfd34
Número de expediente: 2026000955E
Código de validación expediente: 0163f

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señora
Adriana Yepes
adyepes@yahoo.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición 1-2026-029807

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

Mediante escrito con radicado MME **1-2026-029807** remitido por **ADRIANA YEPES** y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia:

"(Buenos días: mi nombre es Adriana Yepes, y escribo porque me gustaría confirmar si aun es posible postularse a este programa. Somos alrededor de 25 viviendas, ubicadas en la vereda la Llanerrita, zona rural de Villavicencio, Meta. Al ingresar a la plataforma, el formulario de postulación esta desactivado, por lo que me permito consultarlos por este canal.)"

Radicado de ingreso 1-2026-027962 con radicado de salida 2-2026-029809:



Página 1 de 4
Radicado No: 2-2026-029809
Fecha: 03-07-2026

Código validación comunicación: 94adc
Número de expediente: 2026000955E
Código de validación expediente: 0163f

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Bogotá, D.C.

Señor
JUAN TOMAS BARRIOS HERRERA
stivendbm11@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta derecho de petición 1-2026-027962

Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía.

Mediante escrito con radicado MME **1-2026-027962** remitido por **JUAN TOMAS BARRIOS HERRERA** y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia:

"(Buenas tardes necesito si tienen programa sobre paneles solares visto que en la vereda que yo vivo viven personas campesinas que viven con el diario de jornal del campo que por aquí son \$40000 diario y el servicio de energía llega por \$120000 mensual necesito saber si hay ese programa y como puedo hacer que tenga en cuenta mi vereda donde vivo que se llama vereda la pista del corregimiento palmas de vino del municipio de los palmitos sucre.)"

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

		Radicado de ingreso 1-2026-028780 con radicado de 2-2026-030567:  Página 1 de 3 Radicado No.: 2-2026-030567 Fecha: 07-07-2026 Código validación comunicación: a13da Número de expediente: 2026000955E Código de validación expediente: 0163f Código Dependencia: 3200 Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado () Bogotá, D.C. Señor Unidad de Planeación Minero Energética info@upme.gov.co Bogotá, D.C. Asunto: Traslado por competencia 1-2026-028780 Reciban un cordial saludo de parte del Ministerio de Minas y Energía. Mediante escrito con radicado MME 1-2026-028780 remitido por YEINS MARGARITA CABALLERO GONZALEZ y en el marco de las funciones y competencias otorgadas al Ministerio de Minas y Energía mediante Decreto No. 381 de 2012 y según la Ley 1755 de 2015, respondemos a su solicitud, frente a aquellos requerimientos que son de nuestra competencia: <i>"(Solicitud de información sobre existencia de infraestructura, proyectos sectoriales y posibles superposiciones en el área de intervención del proyecto "PARQUE SOLAR LYRA 19,9 MW" y su línea de conexión de 34,5kv.)"</i>
5	Apoyar la gestión y organización del soporte documental derivado de las actividades jurídicas asociadas al objeto contractual.	Durante la ejecución del mes de junio, se cumplió con la obligación contractual, con cargue de soporte documental derivado de actividades jurídicas en Sharepoint requerida por el Ministerio de Minas y Energía. https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/s/msteams_c07b9d_609752/IgASCf2SXvUATYYbEQo1hO2QAbAF8kgE-Oh01yahd1CoTTo?e=z94BBA

Evidencias Contrato GGC-0919-2026
Mes: junio
Nombre: Johises Arley Mendez Castro

6	Las demás actividades de apoyo a la gestión relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Durante la ejecución del mes de junio, se cumplió con la obligación contractual, con cargue de respuestas de derechos de petición de salida en el Sharepoint requerida por el Ministerio de Minas y Energía. https://minenergiacol.sharepoint.com/:f:/s/msteams_c07b9d_609752/lqA-Z92krE8DSYxqr6Ld18-HAd-535mizo6k-0UkBMf5X4E?e=fTEwfZ
N o	OBLIGACIONES GENERALES	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Durante la ejecución del mes de junio, no se realizó reuniones.

Cordialmente,

Contratista:

JOHISES ARLEY MÉNDEZ CASTRO
 No. Contrato GGC-0919-2026